

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

### SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

### REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.



EL SEÑOR

## DON GENARO PANDO VALDÉS,

Alferez de Navío, herido gloriosamente en el río Cauto, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en desigual y heroico combate defendiendo la integridad de la Patria contra los insurrectos cubanos.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA pide á sus numerosos lectores una oración y un recuerdo para el bizarro marino hijo de esta tierra, que al morir por España escribió con su sangre una página brillante en la historia de los hijos de nuestro querido pueblo.

ENC

77

- EMPEREXILASE.—Emperejilarse.
- EMPERTENENCIA.—Impertinencia.
- EMPERTENIENTE.—Impertinente.
- EMPETRASE.—Obstruirse la desembocadura de los ríos.
- EMPETRAU.—Participio pasivo de *empetrarse*.
- EMPONDERAR.—Ponderar, en la acepción de exagerar y encarecer.
- EMPOVINAR.—Despedir á una persona obligándola á largarse.—Irse con presteza.
- EMPRENCIPIAR.—Principiar.
- EMPRESTAR.—Prestar. En Portugal: *emprestar*, y lo mismo en castellano antiguo.
- EMPRESTAU, ADA.—Participio pasivo de *emprestar*.
- ENA, ENO.—En la, en lo, contratos. Antiguo romano: *ena, enna, eno*.
- ENAGORA, adv.—Aún, todavía.
- ENAGUAR.—Enaguachar el molino obligándole á pararse.—Movimiento del ánimo en el niño que le inclina á apetecer algún alimento que ve tomar á otro.
- ENASPAR.—Aspar. Ant. rom.: *enaspar*. En la región occidental: *naspar* (1).
- ENCAMENTAR.—Dar orden con encarecimiento para hacer una cosa.

76

EMP

- EMBELGAR.—Amelgar.
- EMBELIGRU.—Ombigo.
- EMBELLASE.—Venirse á las manos.
- EMBORRINASE.—Cubrirse la tierra de *borrina*.
- EMBORRINAU.—Participio pasivo de *emborrinase*.
- EMBUTIAR.—Empujar.
- EMBUTIÓN.—Empujón.
- EMPAPIELLAR.—Quedar sin acción, balbuciente ó emocionado.
- EMPAPIZASE.—Atragantarse.
- EMPAPIZAU.—Atragantado.
- EMPAR (AL). mod. adv.—A la par.
- EMPAREAU, ADA. adj.—Se dice del buey ó de la vaca muy extenuados.
- EMPATAVILLAR.—Enredarse en diferencias en algún negocio.
- EMPATAVIELLAU.—Participio pasivo de *empataviellar*.
- EMPEDRAU.—Empedrado.—Cielo *empedrau*, agua en *teyau* (1). Refrán meteorológico que expresa la inminencia de la lluvia cuando las nubes presentan la figura de un empedrado.
- EMPEÑOS (METER). fr.—Hacer que medie una persona de valimiento para conseguir alguna cosa. En portugués existe la misma locución.

(1) En Andalucía dicen: *Sielo aborreyao, suelo mojado*.

DUE

73

- toos. Expresión usual para recomendar que se dé á alguno lo que le corresponde.—*¡Dios lo guarde!* fórmula que se emplea para saludar á las personas que están cuidando ganados.—*¡A tou lo guarde Dios!* Fórmula usual para responder á aquella salutación.—*Pone' les manes á Dios*: Juntar las manos y elevarlas al cielo.
- DIR.—Ir.—*Dir á moces*. fr. Ir á cortejar.—*Dir tirando*. fr. Ir pasando.—*Dir á cerezas, á mazanes*, etc.: Ir á coger cerezas, manzanas etcétera.
- DIU.—V. Deu. Del latin *digitus*.
- DOLIOSU.—Dolorido, que siente dolor. Antiguo romance *dolioso*.
- DOLORUCU.—Despectivo de dolor.
- DORA. n. p.—Dolores.
- DORMIOSU.—Sofoliento. Ant. rom. *dormijoso*.
- DOTRINARIU.—Libro de doctrina cristiana.
- DOTRU.—De otru, contrato.
- DUBLE.—Doble.
- DUCE.—Dulce.
- DUERNA.—Vasija grande de madera de una sola pieza, y de forma de escudilla, que sirve para lavar el mondongo y otros usos.
- DUERNU. n. m.—*Desca* que sirve para recoger la sidra en los lagares.—*El que tenga munchu que lo comia nun duernu*. Frase con la cual

(1) Munthe.—Obra citada.

# Genaro Pando.

¡Que pronto se trocaron en negras realidades, las halagadoras esperanzas que nos hizo concebir el telegrama con que cerramos nuestro último número, participando que el bravo marino se hallaba fuera de peligro!

Al día siguiente recibimos la triste noticia de que el valiente alférez de Navío había fallecido víctima de las heridas recibidas en el río Cauto.

Nació Genaro Pando, en Villaviciosa, el año 1868. Estudió el bachillerato en el Colegio de segunda enseñanza de esta villa. Ingresó enseguida en la Escuela naval donde cursó con aprovechamiento su carrera. Hizo los viajes prácticos que son de rigor, á bordo de los buques de nuestra marina de guerra. Y terminó sus estudios alcanzando el grado de Alférez de navío con brillantes resultados en cuantos exámenes sufrió.

Destinado á Cuba, se le encomendó el mando del cañonero *Relámpago*, y conocido es de nuestros lectores el funesto desenlace que privó á la Marina española de un oficial bizarro y distinguido.

Breve es la biografía de Genaro Pando, como breve fue su vida; pero basta á hacerla grande y á enaltecerla, el hecho heroico que la pone fin cuando apenas el biografiado había dado los primeros pasos en la carrera militar que había abrazado con entusiasmo.

El joven Genaro Pando murió como los héroes, como el mas aguerrido militar, demostrando que era capaz de grandes actos y de proporcionar días de gloria á su Patria.

¡Maldita guerra que así siega en flor vidas preciosas, de hombres que nacen concebir las mejores esperanzas, y lo malogra todo y siembra el luto y la desolación en el seno de las familias!

Villaviciosa puede estar orgullosa de sus hijos; saben pelear y morir como valientes. Hace pocos meses moría, también gloriosamente, el teniente Pedro José García Ciaño defendiéndose con un puñado de voluntarios, contra diez veces mayor número de insurrectos; hoy es Genaro Pando quien, con solo cuatro hombres, mantiene á costa de su vida el prestigioso nombre español y pelea por su Patria hasta caer acerbillo por las balas y agotar las municiones...

Villaviciosa puede, sí, estar satisfecha y orgullosa del comportamiento de sus hijos; pero ¡que caras le cuestan estas glorias! Dígalo el duelo de las familias que se ven privadas de sus seres queridos; díganlo las lamentaciones de los amigos, los compañeros de la infancia, que concedores, como nadie, de las aptitudes y dotes de los fallecidos, ven desapare-

cer de repente y para siempre las brillantes esperanzas que hacían concebir esos valientes!

¡Honor á los mártires de la Patria! Genaro Pando ahora, como antes Pedro José Ciaño, ha escrito con su sangre una hermosa pero triste página en el libro de la Patria y en la historia de Villaviciosa.

Descanse en paz el bizarro y querido hijo de esta tierra.

A su desconsolada familia le deseamos resignación y le enviamos nuestro mas sentido pésame.

## RIQUEZA PÚBLICA

Ya es tiempo de que cambien de rumbo las altas influencias que tan decisivo poder han demostrado para someter á Villaviciosa al imperio de la arbitrariedad, y estiendan su acción á lo que pueda aliviar las cargas y desenvolver la riqueza pública.

Ahora no hay á quien procesar, ni elecciones que exijan el concurso de autoridades y asalariados para falsear la voluntad del pueblo; se han tapado muchas bocas que pedían un mendrugo y habrá confites para los que tienen pan; nadie disputa el poder á los empleados del Municipio y se encuentran «en el mejor de los mundos», los que ejercen las funciones públicas. Pero no basta tanta bienandanza, es preciso que el distrito que elevó á Pidal, no siga pagando más que otros y sin esperanzas de poder aspirar á mejoras materiales que le devuelvan la importancia comercial que en tiempos no lejanos tuvo.

Hay que pedir que el encabezado por consumos no sea tan gravoso, y que se equipare al de la generalidad de los otros ayuntamientos de la provincia, porque no es justo que pague Villaviciosa á razón de cerca de tres pesetas por habitante, cuando hay muchos municipios que contribuyen con menos de la mitad.

Las decantadas ventajas que á nuestro pueblo le conceden algunos, no son ciertas, porque Villaviciosa paga por territorial mucho más que otros ayuntamientos y no está en relación la producción de la tierra con el gravamen que sobre ella pesa.

Además no tiene el concejo un monte público capaz de alimentar los ganados, mientras que los concejos del resto de la provincia pueden obtener pingües ganancias de la riqueza pecuaria que es hoy de mayor importancia que los demás productos de la agricultura.

El comercio atraviesa una gran crisis; cerrado el puerto del Puntal, los negocios comerciales tuvieron que limitarse á vender solo para una parte del concejo, porque hay muchas parroquias que no compran en el pue-

blo, unas por la proximidad á otras poblaciones, y las más por la diferencia de precio á causa de pagar los artículos de consumo la tarifa segunda que solo se paga en capitales de provincia.

En Villaviciosa la contribución territorial, además de ser más gravosa que en otros concejos, está recargada con el máximo que la ley autoriza para gastos municipales: la tarifa de consumos es tan crecida, que la mayoría del vecindario ó elude el pago, ó se priva de consumir algunas de las especies gravadas: la contribución de subsidio se aplica como población de más de veintemil almas, y como si todo esto no fuese bastante, nuestros imponderables administradores acuerdan gravar las cédulas personales con el 50 por 100.

Pudiera creerse que teníamos compensaciones, pero no es cierto. Las obras de la ría caminan á paso de tortuga y la esperanza de tener un puerto al que diera movimiento un camino de hierro por donde pudieran exportarse carbones, es solo una aspiración *ad calendas*. Aún se hallan sin resolver los expedientes que desde hace mucho tiempo están en el ministerio de Fomento y que impiden activar las obras del puerto del Puntal.

Las obras que ejecutan otros pueblos, es con subvención del Estado ó de la provincia, pero aquí las de capricho ó conveniencia particular, que son las únicas á que prestan atención nuestros ediles, se pagan solo con cargo al presupuesto municipal.

Fácil sería demostrar lo mucho que se ha gastado con poco ó ningún provecho y en contra de lo que exigen las necesidades apremiantes del concejo. Por hoy nos limitamos á pedir que las influencias de que se hace alarde, sirvan para el bien alguna vez, ya que hasta ahora se emplearon principalmente para el mal.

## DESDE MADRID.

### DURO Y A LA CABEZA.

Se ve uno y se desea en estos tiempos de *anarquía mansa* y de *anarquía salvaje*, de actas sucias y más puercas, para elegir un asunto interesante, como las novelas por entregas, y dar gusto á los lectores.

Desgraciadamente nada de lo que ocurre hoy tiene interés. Cuantos sucesos se desarrollan carecen de novedad. La política española es una repetición eterna de actos iguales ó semejantes: ¡Siempre lo mismo!

Escándalos que avergonzarían á los pueblos mas bárbaros; atropellos de infelices mujeres que defienden sus derechos con todas las energías de que son capaces; D. Alejandro Pidal predicando la destrucción de la *anarquía mansa*...

Verdad es que estamos habituados á tales escándalos y atropellos; verdad es que tenemos el convencimiento de que no es lo mis-

mo predicar que dar trigo; pero hay ciertas ocasiones en que se deben seguir los sanos consejos de los hombres encargados de proporcionar nuestro bienestar; y esta es una de ellas.

Pidal ha dicho que es necesario acabar de una vez con la *mansa anarquía* que desorganiza los pueblos, y... del enemigo el consejo.

Esa *anarquía* á que D. Alejandro se refiere, existe y es causa de cuantos perjuicios y malandanzas pueden imaginarse. Esa *anarquía* es el caciquismo que debemos destruir como se destruye la langosta.

Lo ha dicho Pidal, y tanto ha de ser el que no haga caso de las razonadas palabras de D. Alejandro.

Todos sabemos que en contra de esa *mansa anarquía*, se han levantado las personas honradas, los buenos caballeros convertidos en *desfacedores* de agravios, pretendiendo, con nobleza digna de loa, acabar con ella; pero sabemos también que sus esfuerzos resultaron tan inútiles como los del sublime loco de Cervantes.

Mas ahora las circunstancias varían. Ahora D. Alejandro Pidal, hombre influyente y de gran poder, se pone á la cabeza de los amigos del orden y de la justicia...

Unámonos todos y cortemos la cabeza... á la *mansa anarquía*, y acabarán para siempre las penalidades de los pueblos.

RUILOP.

Madrid 27 de Junio de 1896.

## La romería de San Juan.

Una revista de la romería por antonomasia, de la fiesta de San Juan que se celebró el 24 de este mes, me piden encarecidamente mis íntimos amigos los redactores de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, pretensión que á decir la verdad es tan vana cual la de pedir al olmo peras, porque yo, que jamás me metí en camisa mayor, soy incapaz de revelar en estas cuartillas las gratísimas impresiones que de dicha fiesta conservo. Nada más difícil que pintar con la negra tinta un cuadro que tan diversos colores y múltiples matices presenta á la vista del espectador.

Imposible hacer una crónica detallada de esta romería; serian poco espacio para contenerla, las columnas de este semanario que también tiene que ocuparse con otras ferias... electorales y en otras fiestas concejiles que, con gaita italiana y bombo ovetense, nuestros *mayores ó más grandes* — pues para el caso es lo mismo, — celebran con frecuencia.

Pero basta de preámbulo, que esto va resultando *latoso*, y confirmando aquello que dice «la ignorancia es muy atrevida» vayamos al grano, entremos en la cuestión y de ésta escojamos lo mejor, siquiera sea esto difícil por ser todo bueno — y vaya de dificultades, dirán mis caros lecto-

res, sin tener en cuenta que todo son cuestas en el camino del pobre! —

\*\*\*

Entremos, parodiando á la pléyade de *oradores* que para desgracia de España existen, diciendo: «*días ha*» (sic) se veían por esta villa tan guapa, y tan desgraciada por obra de Butrón y gracia de Alejandro, varios forasteros atraídos por la romería que goza en toda la provincia de justa fama; el número de forasteros aumentó considerablemente el día de San Juan; yo no recuerdo haber visto más con motivo de tal fiesta (aunque si debo de advertir que soy muy joven); gente de Gijón, Oviedo, Infesto, Colunga... y ¡qué representaciones la de estos pueblos! chicas guapísimas, elegantes y simpáticas, que unidas á las de esta villa, superiores á toda ponderación y elogio, formaban un ramillete que á su vista harían brotar de los labios del más ateo alabanzas y bendiciones para el Dios que tanto bueno crió... ¿Y los jóvenes?; el sexo feo ó fuerte representado por chicos, simpáticos ellos y amables ellos.

Con tales elementos, esta clásica romería había de resultar buena seguramente.

El 24, día en que se celebra dicha fiesta, estaba nublado por la mañana; negros nubarrones amedrentaban á muchas familias y diversos grupos de amigos que se disponían á llevar sus comidas á San Juan; sin embargo, algunos, contra viento y nubarrones, se plantaron allá con grandes cestas que contenían abundantes provisiones, tanto materiales como *espirituales*. A las doce apenas se podía entrar en el lugar donde se celebra la romería. ¡Qué aspecto tan bonito ofrecía el campo de San Juan, lleno de gente, cubierto casi en su totalidad por los innumerables templos de Baco y sinnúmero de «tiendas del aire!» Allí un ciego hiere el timpano del más sordo con el chirrido que arranca de las cuerdas de su vetusto violín, allá una gaita reúne docenas de frescachonas mozas y garridos mozos y los hace *estar en el aire* la mayor parte del día; acullá un charlatán vende *específicos* y un tendero pregona su mercancía... en fin, un ruido espantoso, una animación grande, es casi imposible andar entre la multitud de aldeanos que, haniendo ya mercado, se van con sus cacharros y sus *angazos* al hombro...

Seguimos, pasamos el destartalado puente de San Juan, y en un verde prado, casi todo él tapizado por blancos manteles que mirados desde la romería parecen bandos de nítidas palomas, se ve á los valientes, á los que no tuvieron miedo á los nubarrones que ya se van retirando... ¡qué alegría! El alcohol empieza á dominar las cabezas y á producir sus efectos; allí uno canta, otro acciona cual si sus brazos pendiesen de ténues alambres, se ven en el aire sombreros

se manifiesta que la riqueza no dá consideración ni respeto.—V. Descu.

DURDU.—V. *Llurdu*.

DURMIR.—Dormir. *Durmír com' una piedra, ó com' un maderu*. fr. Dormir como un tronco.—*Durmise la peonza*, fr. Girar con mucha suavidad.

¡EA, EA!—Voz que se usa para arrullar á los niños.

EDRA.—Hiedra. Del latin *hédera*.

EDRERA.—Correhuela de los campos. (*Convolvulus sepium*, de Linneo).

EGUA.—Yegua. Ant. rom.: *egua*.

EI.—V. *Eli*.

ELLI, LLA. pron. pers.—Él. Ant. rom.: *elli* (1).

Del latin *ille*.—Se emplea también como tratamiento en lugar de usted.

EMBAECER.—Embaucar. Del latin *invadere*.

EMBAECIU, IA.—Participio pasivo de *embaecer*.

EMBALAGAR.—Hacer *balagares*.

EMBELGA.—Amelga. En Priesca (Villaviciosa); *beraña*.

(1) «...Et Pedro Pelaiz dixo que yera personero del concello de Abilles et... que *elli* que citaba alla abadesa...» —Fuero de Avilés. —Apéndice número 3.

ENCAMENTAU, ADA.—Participio pasivo de *encamentar*.

ENCANTELAR.—Colocar los *toneles* y las pipas sobre *canteles*.

ENCANTELAU, ADA.—Participio pasivo de *encantelar*.

ENCAPIELLAR.—Vestir una ó más prendas de ropa. Se usa en estilo figurado y familiar.

ENCARIASE.—Encararse.

ENCENSAR.—Incensar.

ENCERRIZAR.—Enardecer.

ENCESU.—Encendido. En la región occidental: *encesu* (1). Ant. rom.: *enceso*, *encenso*.

ENCOMENZAR.—V. *Escomenzar*.

ENCORNAR.—Encornudar, en la acepción de echar cuernos.

ENCOYER.—Encoger.

ENCOYIU, IA.—Participio pasivo de *encoyer*.

ENCUENYAR.—Introducirse el ganado en una *cuenya*. Se usa más como recíproco.

ENDALANTRE. adv. de lug.—Ahí ó por ahí adelante.

ENDE. adv. de lug.—De ahí ó de por ahí. Anti-guo rom.: *ende*, con esta y otras acepciones. Del latin *inde*.

ENDINU, NA.—Indigno.

(1) Munthe.—Obra citada.

y se oyen choques de copas... todo es bullicio, armonía y jarana. A las cuatro de la tarde empieza a llegar mucha más gente de Villaviciosa, a quien, por ser miércoles, el mercado había impedido ir antes; poco más tarde llegan también lindas señoritas y saladas artesanas luciendo sus vistosos y elegantes trajes de verano; comienzan las alegres giral-dillas y empieza a formarse el paseo y se contemplan caras guapas y cuerpos bonitos, y figuras esbeltas, y... en fin, creo que si a la entrada del campo de San Juan pone el Gobierno una Aduana donde cada chica tuviera que pagar cierta cantidad, mayor ó menor según su belleza, hubiera recaudado, no digo para adquirir los dos crucesos genoveses, porque habría chica que ella sola los pagase, sino una escuadra cual la inglesa, y conste que no soy andaluz.

Febo, el rubicundo Febo,—como diría Cápua,—que había conseguido desparjar los negros nubarrones y lucir sus rayos, se va marchando; la gente decide lo propio y comienza el desfile; los pollos enamorados se juntan a sus novias y pian pianito, cada mochnelo se va hacia su olivo; en San Juan solo quedan los jugueteros del alcohol, y así termina esta fiesta, con hartó sentimiento de todos, que quisieran que ciertos días no se acabaran jamás.

EL PITO.

ALGUNAS PREGUNTAS.

¿Dió dictamen la comisión del Ayuntamiento que vió toda una señora fuera-saca hecha en la parroquia de Quintos? ¿Por qué no se decide de una vez sobre ese asunto? ¿Es posible que un amigo del cacique pueda apropiarse muchas arcas de terreno común impunemente? ¿Es cierto que hay quien ofreció al Ayuntamiento cien pesetas por el terreno cerrado, y sin embargo nada se hizo para que lo restituya el que se apoderó de ello gratis? Nos parece demasiado escandaloso todo esto; prometemos no perder de vista el asunto, y si es preciso citaremos nombres y sabrá todo el mundo quienes son los concejales que forman la comisión y quienes los que de tal modo defraudan los intereses del Concejo.

POR PATRIOTISMO.

LISTA de suscripción abierta por LA OPINION DE VILLAVICIOSA para ayudar a los fines de la Junta del Principado.

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. and amounts. Includes 'Suma anterior' and 'Recaudado por la Junta parroquial de LA LLERA'.

CACIQUERIAS.

Se consumió lo que temíamos. El incapacitado de que hablamos en números anteriores, fué condenado CON LAS COSTAS. Está de enhorabuena el Sereno más sereno. Y también lo están el abogado don Quirino, y el procurador Obaya que propuso la demanda, y el procurador Granda que sustituyó al anterior. Y hasta Lopez. Porque suponemos que el sereno Arriba, cuando cobre, satisfará a Lopez los quince duros que decía deberle el desgraciado loco. Y tutti contenti. Pero hay escosozos (de conciencia?) según parece. Dicen que Martínez se sincera ó intenta disculparse, porque no le constaba la incapacidad del demandado, y él ¡claro! se atuvo a lo que resultaba del proceso.

Hasta dicen que también se sincera Gallinal, R. Fiscal, asegurando que consultó el caso con su superior jerárquico y éste le dijo que no se moviera en nada.

Esto es muy grave. Sr. Fiscal de la Audiencia á denderse!

¿Es cierto lo que dicen que afirma Gallinal?

Entre Fiscales anda la cosa. Y es muy importante averiguar si esos funcionarios, teniendo conocimiento de que un incapacitado carece de tutor y de consejo de familia, procuran echar en saco roto las explicitas y terminantes disposiciones de la Ley.

¿Para quién es letra muerta el Código civil? Para el R. Fiscal del Mercau Vieyu, ó para el de Oviedo? ¿O para los dos?

Ahora emprendrá don Quirino las gestiones diplomáticas con los Estados-Unidos, para hacer efectiva la sentencia.

Aunque dicen que va á ser nombrado, á pesar de la Ley, Secretario de actuaciones del Juzgado de Villaviciosa, y esto será un entorpecimiento en la cuestión diplomática. Mas ya se arreglará todo.

Y llegará á tener Arriba tanta celebridad como Mora, y quién sabe si pronunciarán su nombre, en las Cámaras yankees, los Sherman, Morgan y demás ilustres estadistas del tocino?

—Dicen que se va Martínez y que ya no volverá. —¿Con la conciencia tranquila? —Eso él solo lo sabrá.

Si señor, dícese que Martínez espera nada menos que el ascenso. Lo que no le agradecieron en Infesto, se lo agradecen en Villaviciosa, y váyase lo uno por lo otro.

Le descamo buen viaje y más acierto que el que tuvo para instruir el sumario contra los que formaron las partidas de la porra, y el de la falsificación de las actas de Peón, y el de la falsedad del alistamiento de quintos, y el de los tiros del municipal negro, y el de los tiros del sereno roxo... y tantos otros en que los criminales... presuntos, han quedado satisfechos.

¡Ah! y deseámosle también ocasión de apreuder quid est blasfemia.

Y que se le robustezcan las piernas lo bastante para poder andar distancias tan cortas como la que hay, por ejemplo, entre Villaviciosa y Tornón. Porque D. Francisco está muy mal de piernas. Y de algo más.

¿Conflicto? D. Francisco Zaldivar recibió por conducto de Gallinal y Cavanilles, el nombramiento de Juez municipal suplente.

Le dieron ya la alternativa. Sea enhorabuena. Pero ocurre que el Juez municipal marchó sin decir ahí queda eso. Y es preciso dar posesión al suplente.

Y entre los Jueces de bienes anteriores, no se encuentra quien dé posesión á D. Francisco Zaldivar. Ninguno puede. Y hay juicios pendientes. Y nacen chiquillos. Y muérense gentes de todas edades, Y desean contraer matrimonio amarteladas parejas. ¡Y el Registro civil, cerrado! ¡Y el sillón del juzgador vacío! Tiene desgracia D. Francisco. Llegó él, Y se atasca la Justicia... municipal.

FERIAS Y FIESTAS EN VILLAVICIOSA

SANTIAGO DE LA BALLERA EN VILLAVICIOSA

Al amanecer, los acordes de una Banda de música, las gaitas y tambores, un repique general de campanas y el estampido de gruesos palenques, anunciarán la inauguración de las fiestas.

De diez de la mañana á una de la tarde la Banda de música se situará en la Plaza de Pidal donde ejecutará las mejores piezas de su variado repertorio amenizando así las FERIAS que empezarán este día en la hermosa Plaza-Mercado que se halla á la terminación de la Plaza de Pidal.

De siete á nueve de la noche la Banda municipal se situará en el

ANCHICO

formándose un animado paseo en aquella preciosa vía. Seguidamente la banda recorrerá las principales calles de la población tocando un bo-

nito paso doble, dirigiéndose despues á la Plaza de Pidal que aparecerá espléndidamente iluminada en la cual se celebrará una magnífica velada, elevándose ininidad de globos que han de llamar la atención por sus extraordinarias formas.

DIA 16

Desde las diez de la mañana á una de la tarde, volverá la Banda de música á amenizar las FERIAS.

A las cuatro de la tarde dará principio en la Carretera de Oviedo la

CARRERA DE CINTAS A CABALLO

Los corredores que quieran tomar parte en dicha carrera, tendrán que inscribirse antes de las doce de la mañana del mismo día en el comercio de los Sres. Cuesta y Lopez.

A las nueve de la noche se situará la Banda municipal en la Carretera Nueva teniendo lugar un animado paseo en tan delicioso sitio. También se elevarán bonitos globos y gruesos morteros despedirán ininidad de luces de bengala.

DIA 17

A las cuatro de la mañana la Banda municipal y las gaitas y tambores recorrerán la población ejecutando una

GRAN DIANA.

A las nueve el disparo de bombas reales y los acordes de la música anunciarán el Reparto de docecientas libras de pan á los pobres del concejo.—El acto se verificará en la Plaza de Pidal, á los alrededores del jardín, amenizándole la banda de música y las gaitas y tambores. Durante el mismo se elevarán variados globos que darán á aquel acto mayor esplendor.

A la misma hora que en días anteriores la Banda de música amenizará las Fiestas. Por la tarde en el paseo de la Alameda se verificarán entretenidos espectáculos como Cuecñas, Regatas, Carreras de cintas en bicicleta, etcétera, etc.

Los aficionados al Sport ciclista que tomen parte en esta carrera, tendrán que sujetarse á iguales formalidades que en la de caballos.

Por la noche se celebrará en el

ANCHICO

SORPRENDENTE ILUMINACIÓN

A la terminación de ésta y como fin de las FERIAS Y FIESTAS, se elevará un original globo de colosales dimensiones.

Durante los días de Fiestas y Fiestas, las gaitas y tambores recorrerán frecuentemente las calles de la población, tocando alegres aires del país.

La Comisión.

NOTAS.

La Comisión de Festejos organizará en honor de los forasteros Bailes de Sociedad por invitación.

En los días de Fiestas y Fiestas actuará en nuestro Teatro una Compañía de zarzuela.

El Casino y el Circulo de Recreo abrirán sus elegantes y espaciosos salones para dar en ellos grandes bailes.

La Comisión organizadora de las Fiestas y Fiestas ha contratado abundantes pastos donde los ganaderos que concurren á las Fiestas, puedan tener sus ganados, advirtiéndose que dichos pastos serán gratis, solamente los tres días de Fiestas y Fiestas.

La Función Religiosa se celebrará el día de Santiago (25 de Julio.) Si por cualquier caso imprevisto hubiera que alterar el orden de las Fiestas, se participará al público anticipadamente.

Fiestas en Colunga

en honor de

Nuestra Señora de Loreto

Los días 4, 5 y 6 de Julio

La Comisión encargada de los festejos para estas tradicionales fiestas, prepara nuevos atractivos para obsequiar á los forasteros que con este motivo concurrán á esta villa en los mencionados días.

Para el efecto, cuenta con una buena banda de música y la característica gaita y tambor.

En los mencionados días, habrá iluminaciones, bailes campestres, fuegos artificiales, globos correos y montgolfieres de gran tamaño, profusión de cohetes de muy vistosas formas, cuecñas, carreras de sacos, dianas, pasacalles, etcétera, etc.

La Misa solemne que en el día de la festividad se celebraba en el campo de Loreto, este año será en la Iglesia parroquial á las diez de la mañana del día 5, con sermón á cargo del orador don Aniceto Gonzalez, Secretario de Visita del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Concluida la Misa saldrá la procesión por la Plaza principal hasta la capilla de Santa Ana, dando vuelta por la calle de Pidal hasta la ermita de Loreto, donde se celebrará la romería.

Para la noche del Domingo y los festejos del día de Loreto, la Sociedad de Artesanos de esta villa tiene proyectados otros que se anunciarán oportunamente.

NOTAS Y NOTICIAS.

Pésame.

El día 26 del pasado Junio falleció en Gijón, despues de larga enfermedad, la señora D.ª Virginia del Busto y García, viuda de Prendes. Esta pérdida causó honda pena entre las numerosas personas que se honraban con la amistad de la finada, la que por sus virtudes y apreciabilísimas prendas personales, era generalmente estimada en la vecina villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la caritativa señora, particularmente á su hijo político D. Luis Belaunde y Costa con quien nos unen estrechos lazos de amistad.

Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Pedro Rodriguez Barrientos, quien despues de cuatro años pasados en México, su país natal, torna á Villaviciosa pueblo del que se considera hijo adoptivo por lo mucho que en él se le quiere, y por las numerosas y distinguidas familias con quien está emparentado.

Bienvenido sea nuestro amigo, y ojalá que en su segunda visita á la villa, se estrechen más y más los lazos que con ella le unen.

Asturias.

Se ha repartido el cuaderno 36 de esta importante obra; contiene, como todos los publicados hasta ahora, ocho páginas de selecta lectura y una hermosa fototipia de la Casa Consistorial, Juzgados y Mercado de Llanes.

Recomendamos á nuestros lectores el notable trabajo artístico y literario que con tanto acierto dirigen los Sres. Canella y Bellmunt.

En la peluquería de Calisto se admiten suscripciones en Villaviciosa.

Preparación para carreras militares

Llamamos la atención de los padres de familia que se propongan dedicar á sus hijos á la milicia, sobre el anuncio inserto en este número, de la Academia preparatoria que dirige en Guadaluja el Sr. D. Manuel Gautier, teniente coronel retirado del cuerpo de Ingenieros militares.

La competencia del Sr. Gautier, acreditada en los muchos años que ha estado consagrado á la enseñanza, se revela en los resultados de todo punto satisfactorios que su Academia obtuvo en las tres últimas convocatorias; y como además nos consta el celo con que dicho señor cuida de los alumnos que se le confían para su preparación, no dudamos en recomendarle á nuestros lectores, en la seguridad de que los que lleguen á utilizar las enseñanzas del centro que dirige, habrán de agradecernos nuestras desinteresadas indicaciones.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON MANUEL GAUTIER,

Teniente coronel de Ingenieros (retirado) y profesor que ha sido diez años de la especial de su cuerpo.

GUADALAJARA - PLAZA DE LA FABRICA.

Inaugurada el 1.º de Septiembre de 1893.

RESULTADOS OBTENIDOS.

Table with columns for Convocatoria (1894, 1895, 15 de Mayo de 1896), Ingresados (Ingenieros militares, Infantería, Ingenieros militares, Ingenieros militares, Caballería, Infantería), and a list of names with numbers.

Pidanse prospectos al Director.

(1) Aunque en esta convocatoria se presentó e ingresó en Infantería D. Julio Mangada, y de los 21 meses que ha tenido de preparación ha asistido á las clases de esta Academia diez y nueve primeros, no se le incluye en esta lista por saber lo ha sido en la de otra Academia preparatoria.

El último mono

Ahora lo es Mangones, destajista, sobretante ó cosa parecida, que tiene á su cargo el arreglo del camino que conduce á la quinta de Colpel y al cementerio, y á quien no hay alcalde que quiera firmarle el libramiento que se le estendió en la Secretaría del Municipio por el importe de las obras ejecutadas... y eso á pesar de su amistad con Prida.

No nos chocea la actitud del alcalde Villa en este caso; si no había ley para gastar lo consignado en el presupuesto para caminos, no debe haber alcalde que autorice bajo su responsabilidad los pagos; y si á esto se agrega que á espaldas de D. Angel se distribuyeron como pan bendito las tres mil pesetas consignadas, para emplearlas en donde á algunos concejales se les antojó, la negativa de Barajoles está justificada. Además este faltaría á sus firmes propósitos de que no haya más caminos que el de Miravalles y de que nadie tenga ramal más que él.

Vemos muchas parroquias que á pesar de venir contribuyendo para caminos, no tienen ninguno transitable y lamentamos que importe más que les tengan cómodo, Colpel y los muertos.

A última hora todo se arreglará; lo malo será para Mangones que no podrá pagar á tiempo á su cuadrilla; pero la pagará á pesar de Villa, porque este tendrá que hacer en Miyares, y en cuanto marche, no faltará quien firme lo que el no quiso firmar.

El caciquismo en Colunga.

Con este título hemos recibido un artículo firmado «Rodolfo», que no nos es posible publicar hoy.

Vuelta á la tierra

Procedente de la Habana, donde desempeñaba un cargo público, llegó á Villaviciosa, su pueblo natal, D. Elias Rivero Muñoz, hermano de nuestro querido amigo el Director de El Diario de la Marina, de la Habana y Vicepresidente de aquella Diputación, don Nicolás.

Sea bienvenido.

HOJAS SUELTAS.

Solucion correspondiente al número anterior.

Al Genealógico.—A rey muerto, rey puesto: Encierron solución exacta: Marzal, Los cuatro invencibles y Orama, de Gijón.

CHARADA

DEDICADA AL DR. THEBUSEN DE OVIEDO.

Mi primera es una planta Que en la China encuentran, Es hacer dos, el que fala, Su razón, de los demás. En la botica más mala Hojas de tres hallaras, Y el todo de esta charada En Oviedo... tu verás

MARZAL.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

**LA CONCEPCION**

ANTIGUO ALMACEN DE PAPEL.

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bugias blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos de matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.

16, Concepción Verónica, 16, MADRID.

**Viva Piloña**

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**  
Inflesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERIA

**LA COLUNGUESA**

DE  
**EUGENIO CARUS,**  
Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

**ABONARÉS DE CUBA.**

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licencias en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptación toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, a F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª Madrid.

**LA FLOR DE VILLAVICIOSA**

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE  
**MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**

DE  
**CARLOS FRAILE,**

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª  
MADRID

TÓNICO-GENITALES

DEL  
**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

SASTRERIA

DE  
**RAIMUNDO DABOUZA**

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

**Gran Fabrica de Aguardientes y Licores**

MOVIDA AL VAPOR

DE

**RAMON GONZALEZ Y HERMANO**

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.



**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 68 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Fraile, 4, Barcelona, y principales de España.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN

**TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

**Valle, Ballina y Fernández,**

VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSÉLAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

**ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES**

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	18	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10 50	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	1
Id. id. id. de 2.ª	16 50	75
Id. id. id. de 3.ª	13	60
Moscatel de 1.ª	17	90
Jerez.		3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

**Compañía Transatlántica**

DE

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía)



Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de adiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

**LA HISTORIA.**

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

**Manuel Fuentes Pando,**

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3. Remedios. Calle del Comercio, núm. 15.—Calbarien.

**Manual del camisero.**

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural

por  
**Don Severino Alvarez Herrerin.**

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería.

La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase a su autor, calle de Toledo número 75, 3.ª, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

**Cafe nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

ZAPATERIA

DE

**RAMON DEL CASTILLO,**  
CALLE DEL SOL  
VILLAVICIOSA.

**Basilio Viña**

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

IMPRESA	LA OPINION	SE HA CEN	Escuelas de formación	Memorandos	Cartas	Participaciones de enlace	Libros de comercio	Libros de visita y	Toda clase de obras
---------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------	---------------------------	--------------------	--------------------	---------------------

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.